RESEÑA JURIDICO - CANONICA (Noviembre 1970 - Febrero 1971)

1. SINODO DE LOS OBISPOS

Los preparativos para la celebración del Sínodo de los Obispos, a partir del 30 de septiembre próximo, han continuado en estas últimas semanas.

Después de las reuniones de octubre, que culminaron con la audiencia del Papa el día 15, el Consejo de la Secretaría General preparó la redacción de los dos esquemas sobre Sacerdocio ministerial y sobre Justicia en el mundo. (Cfr. AAS 62 (1970) 680).

Del 11 al 15 de enero último se celebró la tercera reunión del citado Consejo, presidida por el Cardenal Gracias, Arzobispo de Bombay: en ella se revisó la redacción de ambos esquemas, para enviarlos a las Conferencias Episcopales, para su estudio.

El Santo Padre recibió en nueva audiencia al Consejo el 15 de enero.

Se prevé que el Sínodo tenga una duración aproximada de cuatro semanas.

2. Concilio vaticano ii

Una nueva respuesta nos ofrece la Comisión de Intérpretes de los Decretos del Concilio Vaticano II.

A la pregunta de si pueden participar en la Conferencia Episcopal, además de los obispos, otros sacerdotes, religiosos y laicos, se responde, conforme al Decreto "Christus Dominus", n. 38, 2, que sólo los obispos y equiparados en Derecho. Los demás, sacerdotes, religiosos o laicos, si son invitados, lo serán en cada caso y para cada tema, y gozarán de voto solamente consultivo (AAS, ib. 793).

Al aparecer el primer tomo de la tercera serie de Actas del Concilio, será oportuno que ofrezcamos el plan de esta edición y los volúmenes aparecidos hasta ahora. Efectivamente, a fines de 1970 la situación de esta monumental edición era la siguiente:

1.* serie: Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II apparando

Series I: Antepraeparatoria.

Comprende 16 tomos (15 más uno de índices), distribuidos en 4 volúmenes.

Contiene todas las actas antepreparatorias.